

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1355

En la ciudad de La Plata a los 23 días del mes de septiembre de dos mil once, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Convenio. -----
4. Subsidios. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

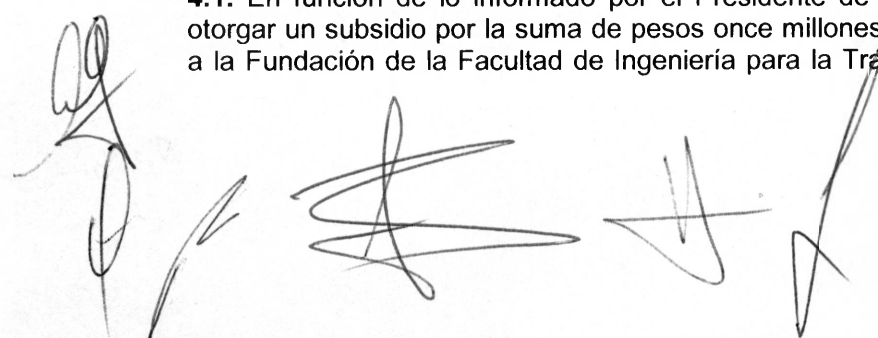
Por Acta N°1348, el Presidente informó las tareas encomendadas a la Comisión de Investigaciones Científicas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, referidas a las acciones de coordinación para la participación de la Provincia en la exposición de Ciencia, Tecnología y Arte, denominada "Tecnópolis Parque del Bicentenario". En virtud de ello, por Decreto N° 864/11, el 22 de julio de 2011 el Gobernador efectuó una transferencia de créditos a este Organismo por la suma de pesos nueve millones seiscientos mil (\$9.600.000), por Decreto N° 1105/11, el 3 de agosto de 2011 efectuó una transferencia de créditos a esta CIC por la suma de pesos dos millones ochocientos mil (\$2.800.000) y por Decreto N° 1668/11, el 22 de septiembre de 2011 efectuó una transferencia de créditos a esta Comisión por la suma de pesos once millones seiscientos mil (11.600.000), todo ello para la financiación del evento referido.-----

3.- CONVENIO. -----

3.1. El Directorio toma conocimiento del Proyecto de Acuerdo Complementario al Convenio Especifico suscripto el 12 de julio de 2011 entre la Comisión de Investigaciones Científicas, representada por su Presidente Ing. Carlos GIANELLA y la Fundación Facultad de Ingeniería para la Transferencia de Tecnología y la Promoción de Empresas de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de La Plata, representada por su Presidente Dr. Ing. Marcos D. ACTIS, cuyo objeto será ampliar el subsidio otorgado oportunamente con el fin de realizar las tareas necesarias que demande la participación de la Provincia en la Exposición de Ciencia, Tecnología y Arte, denominada "Tecnópolis Parque del Bicentenario". -----

4.- SUBSIDIOS. -----

4.1. En función de lo informado por el Presidente de la CIC, el Directorio resuelve otorgar un subsidio por la suma de pesos once millones seiscientos mil (\$11.600.000) a la Fundación de la Facultad de Ingeniería para la Transferencia de Tecnología y la

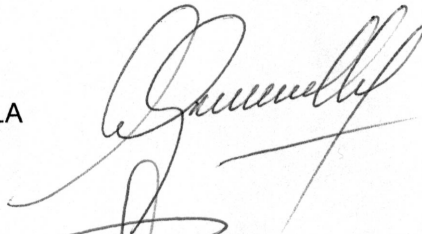


CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1355

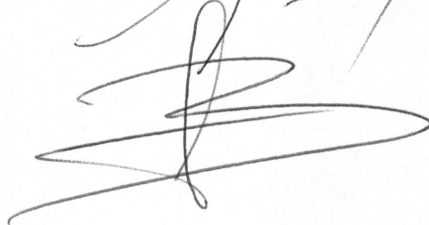
Promoción de Empresas de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de La Plata.
El presente subsidio se efectivizará con posterioridad a la firma del Acuerdo Complementario al Convenio Específico al que se hiciera referencia en el punto 3 de la presente Acta. -----

Siendo las 12.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



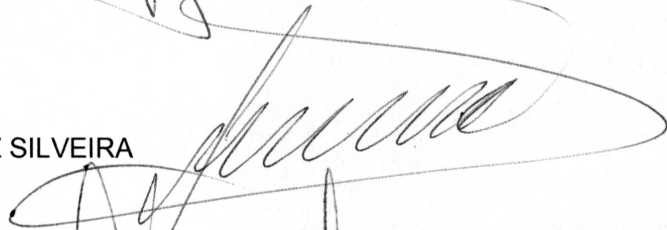
Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo

